

CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA.

**AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



Atig Auditores

ASESORES CÍA. LTDA.



CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Balance General Comparativo

Estado Comparativo de Resultados

Estado Comparativo de Cambios en el Patrimonio

Estado Comparativo de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Comparativos



Auditoría • Contabilidad • Servicios Gerenciales • Consultoría de Empresas

El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre Edificio Century Plaza, piso 4 Oficina 9
Telefax: (593-2) 3333 095 / 3333 094 Cel.: 099832263 E-mail: catig@andinanet.net Casilla 17-21-726 Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
A LOS SOCIOS DE CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA.

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general comparativo adjunto de CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010 y del 2009 y los correspondientes estados comparativos de resultados, de patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros comparativos es responsabilidad de la administración de la Compañía CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros comparativos con base en la auditoría que efectuamos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

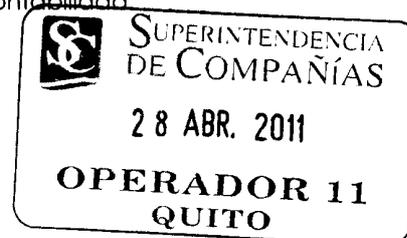
2. La preparación de dichos Estados Financieros comparativos es responsabilidad de la administración de la Compañía CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros comparativos están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cantidades y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros comparativos. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros comparativos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010 y del 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.



Atig Auditores

ASESORES CÍA. LTDA.



Énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota 3, mediante resolución No. 06.Q.ICI.004, que resuelve en su artículo 2, disponer de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma establecido; y la resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. En el R.O. No.372 de fecha 17 de enero de 2011 se publicó la Resolución SC.Q.ICI/CPAIFRS .11.01, por medio de la cual la Superintendencia de Compañías reformó la Resolución 08.G.DSC.010 d 20 de noviembre de 2008, que establece el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, determinando tres grupos de aplicación.
7. La compañía prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).
8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010, se emite por separado.

Marzo 25, 2011


Marco Atig Cruz
Representante Legal
ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.
Registro SC - RNAE 422



Auditoría • Contabilidad • Servicios Gerenciales • Consultoría de Empresas

El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre Edificio Century Plaza, piso 4 Oficina 9
Telefax: (593-2) 3333 095 / 3333 094 Cel.: 099832263 E-mail: catig@andinanet.net Casilla 17-21-726 Quito - Ecuador

CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA.

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	2010	2009
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja Bancos		59.628	3.702
Inversiones	4	74.076	0
Cuentas por cobrar	5	63.259	4.952
Proyectos en curso	6	1.072.560	9.398
Impuestos		26.633	71.418
Inventario de materiales		41.856	0
Total activo corriente		<u>1.338.012</u>	<u>89.470</u>
Mobiliario, equipos y vehículos, neto	7	756.851	1.521.906
TOTAL ACTIVO		<u>2.094.863</u>	<u>1.611.376</u>

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros comparativos.

CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA.

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	2010	2009
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Instituciones Financieras		4.780	0
Proveedores		84.459	0
Anticipos de clientes		0	11.491
Proyectos en curso		0	20.224
Obligaciones fiscales	8	2.087	537
Obligaciones patronales	9	4.303	10.012
Fondo Rotativo		0	1.984
Total pasivo corriente		<u>95.629</u>	<u>44.248</u>
PASIVO LARGO PLAZO	10	1.616.038	1.500.785
PATRIMONIO (Estado Adjunto)	11	383.196	66.343
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2.094.863</u>	<u>1.611.376</u>

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros comparativos.

CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA.

**ESTADO COMPARATIVO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	2009	2008
Ingresos por Construcciones	0	515.553
Gastos de administración	<u>(284.728)</u>	<u>(658.023)</u>
Pérdida en operación	<u>(284.728)</u>	<u>(142.470)</u>
Otros ingresos	<u>1.581</u>	<u>45.464</u>
Pérdida del Ejercicio	<u>(283.147)</u>	<u>(97.006)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros comparativos.

CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA.

ESTADO COMPARATIVO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidad Años Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	800	19.200	6.622	42.182	171.893		240.697
Dividendos pagados	-	-	-	-	-77.258		-77.258
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-		-97.096	-97.096
Aporte Aumento Capital	19.200	-19.200	-	-	-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	20.000	-	6.622	42.182	94.635	-97.096	66.343
Movimientos del año	-	-	-	-42.182	-54.914	97.096	-
Aporte Aumento de Capital	-	600.000	-	-	-	-	600.000
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-283.147	-283.147
Saldo al 31 de diciembre de 2010	20.000	600.000	6.622	-	39.721	-283.147	383.196

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

CONSTRUCTORA AGUILAR VENTIMILLA CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2.010	2009
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación (Perdida) Utilidad Neta del Período	<u>-283.147</u>	<u>-95.763</u>
Depreciación de propiedad, planta y equipo	-81.683	-282.892
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Cuentas por Cobrar	13.522	417.598
Otros Activos (Diferidos)	0	200
Proveedores	934.355	0
Cuentas por Pagar	-31.715	-294.211
Otras cuentas por pagar	1.550	-9.214
Prestaciones y beneficios sociales	<u>-7.693</u>	<u>-4.977</u>
<i>Total de Ajustes a la utilidad neta</i>	<u>828.336</u>	<u>-173.496</u>
<i>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</i>	545.189	-269.259
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Incremento de las inversiones	74.076	0
Adiciones en Propiedad, planta y equipo (Neto)	<u>-683.372</u>	<u>-1.218.862</u>
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</i>	-609.296	-1.218.862
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Incremento de obligaciones bancarias	<u>120.033</u>	<u>1.449.268</u>
<i>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</i>	<u>120.033</u>	<u>1.449.268</u>
Incremento neto del efectivo	55.926	-38.853
Efectivo al inicio del año	<u>3.702</u>	<u>40.571</u>
Efectivo al final del año	<u>59.628</u>	<u>1.718</u>

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros comparativos

CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y DEL 2009**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

NOTA 1 - OPERACIONES

CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CÍA. LTDA., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador a partir de Enero de 1978, y fue registrada por el Intendente de Compañías de Quito mediante Resolución No. 3767 de 3 de Febrero de 1978 con registro No. 133 del Registro Mercantil, Tomo 109.

El objeto social de la compañía es:

El de realizar edificaciones, planificación y construcción de urbanizaciones, edificios, viviendas y lo relacionado con la rama de Ingeniería, Arquitectura y Construcción. Inclusive, podrá efectuar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las Leyes ecuatorianas y que, tengan relación con el objeto social de la Compañía.

Ha sido inscrita en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías en Quito, Ecuador con fecha de domiciliación el 3/2/1978 en Expediente 13617, RUC 1790350010001. Los datos del Registro Mercantil son: N° registro 133 Tomo 109, Provincia de Pichincha, Cantón Quito y la fecha de su registro fue el 09/02/1978.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación un resumen de las principales políticas contables seguidas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

Preparación de los estados financieros - Los estados financieros fueron preparados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, de conformidad con lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

a. Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

b. Activos Fijos

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo

con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionaos, la cual es cargada directamente al costo del proyecto.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

ACTIVOS	TASAS
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33.33%
Equipos y Herramientas	10%
Vehículos	20%

c. Anticipos de Clientes

Constituyen los abonos realizados por los clientes como reserva y compromisos de compra - venta de los departamentos en el conjunto inmobiliario "La Arquería".

d. Provisión para jubilación patronal –

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado 25 años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, debe registrarse en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad como las FAS87 y las IAS19.

e. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los Costos y Gastos del proyecto se reconocen por el método de devengado, esto es cuando se reciben los bienes o servicios. Los gastos netos se consideran parte del costo

de la construcción, y serán liquidados al momento de la terminación de cada uno de los proyectos.

f. Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

NOTA 3. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

Con fecha 4 de Septiembre de 2006, mediante decreto R.O. No. 348 se publicó la resolución No. 06.Q:ICI.004, que resuelve en su artículo 2, disponer de las normas internacionales de información financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros a partir del 1 de Enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la resolución No.08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos indicados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores; así como en todas las compañías que ejercen de actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD\$ 4'000.000 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los grupos dos grupos anteriores.

Debido a que el tercer grupo de compañías aplicarán las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, en julio de 2009 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante, NIIF para PYMES). La superintendencia de Compañías decidió que, para efectos de preparación de estados financieros, se califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales	- Menor a US\$ 4MM
Valor bruto en ventas anuales	- Menor a US\$ 5MM
Trabajadores	- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado) promedio anual ponderado

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

A la Fecha del Balance aún no se han aplicado estas normas, ya que el año de transición es el 2011, la Empresa en la Elaboración de sus Estados Financieros se ha basado en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

NOTA 4. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantenía una inversión en el Banco Pichincha C. A., cuyo vencimiento era el 19 de enero del 2011. A la fecha de este informe no existen inversiones.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de Cuentas por Cobrar es como sigue:

	2010	2009
Fondos de garantía	62.666	-
Otras cuentas por cobrar	-	4,852
Empleados	593	100
Total	<u>63.259</u>	<u>4,952</u>

NOTA 6. CONSTRUCCIONES EN CURSO

El detalle de Cuentas por Cobrar es como sigue:

	2010	2009
La Arquería	-	9.398
Costos Indirectos (1)	996.953	-
Costos Directos	75.607	-
Total	<u>1.072.560</u>	<u>9.398</u>

(1) Incluye el valor del terreno por USD 579.242, que al 31 de diciembre de 2009, se encontraba registrado como activo fijo-Terreno Marianitas

NOTA 7. MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2010	2009
Otros activos	679.979	1.374.703
Mobiliario	28.761	28.761
Vehículos	291.531	291.531
Equipos, maquinaria e instalaciones	124.155	110.403
	<u>1.121.426</u>	<u>1.804.798</u>
Menos - Depreciación Acumulada	-364.575	-282.892
Total	<u>756.851</u>	<u>1.521.906</u>

NOTA 8. OBLIGACIONES FISCALES

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2010	2009
Impuesto a la renta	1.152	613
Impuesto I.V.A.	<u>935</u>	<u>(76)</u>
Total	<u>2.087</u>	<u>537</u>

NOTA 9. OBLIGACIONES PATRONALES

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2010	2009
Obligaciones con el IESS	2.502	2.204
Sueldos y Provisiones por pagar	<u>1.801</u>	<u>7.808</u>
Total	<u>4.303</u>	<u>10.012</u>

NOTA 10. PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2010	2009
Cuentas por pagar a largo plazo (1)	831.097	1.500.785
Operaciones financieras (2)	89.310	-
Anticipo de clientes (3)	<u>596.631</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.616.038</u>	<u>1.500.785</u>

(1) Arq. Patricio Aguilar V.	USD 280.441
Patricio Aguilar B.	USD 300.000
Fabián Aguilar	USD 250.656

(2) El detalle de las operaciones Financieras es el siguiente:

BANCO	FECHA PRÉSTAMOS	CAPITAL	TASA DE INTERES	TOTAL PAGADO	PENDIENTE DE PAGO
Pichincha	26-02-10	100.000	11.20%	24.512	75.488
Pichincha	08-04-10	<u>20.000</u>	11.20%	<u>6.178</u>	<u>13.822</u>
TOTAL		<u>212.000</u>		<u>30.670</u>	<u>89.310</u>

(3) Corresponde a los anticipos recibidos de clientes por la venta de los departamentos que se están construyendo en el proyecto la Arquería y que serán liquidados una vez que se proceda con la entrega de la vivienda y la emisión de la respectiva factura.

NOTA 10 - GARANTIAS BANCARIAS

La Empresa ha entregado como garantía de las obligaciones con el Banco Pichincha, los siguientes activos de su propiedad:

- Almacenes 1 y 2 ubicados en el Edificio Collen en la Av. Granda Centeno y Bohadilla, Quito Tennis, por un valor de USD 131.464,80
- Galpones y casa de cuidador, en la calle 10 de Agosto, en Guayllabamba, Cantón Quito, valor USD 177.223,31

NOTA 11 - PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Pagado - El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y del 2009 comprende a 20.000 participaciones de un valor nominal de USD \$ 0.04 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones - Incluye los aportes que los socios han realizado con el objetivo de capitalizar la empresa en el futuro, este aporte puede ser en numerario, bienes o por compensación de créditos.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 25 de marzo del 2010, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atig Auditores Asesores Cía. Ltda.